BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

LUNES 15 DE FEBRERO DE 2016
AÑO CIII - TOMO DCXIV - Nº 32
CORDOBA, (R.A.)

http://boletinoficial.cba.gov.ar
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas PAG.Nº 1
Fondos de comercio PAG.Nº 5
Notificaciones PAG.Nº 5
Sociedades Comerciales PAG.Nº 5
Balance PAG.Nº 11

ASAMBLEAS

ACADEMIA NACIONAL DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE CORDOBA

La ACADEMIA NACIONAL DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE CORDOBA convoca a la Asamblea Anual Ordinaria que tendrá lugar el 1° de marzo a las diecinueve horas en la sede de la Academia, calle Gral. Artigas 74. Orden del Día.1)Lectura de la parte pertinente del acta de la sesión de Comisión Directiva del día 10 de febrero de dos mil dieciséis por la cual se cita a Asamblea Ordinaria.2)Designación de dos asambleístas para firmar el acta conjuntamente con el Sr Académico Presidente y el Sr Académico Tesorero.3)Considerar y resolver sobre la Memoria del año 2015.4) Considerar y resolver sobre el Balance General con cuadros de resultados e informe del Revisor de Cuenta año 2015.5)Elección de nuevas autoridades de la mesa directiva para el período 2016-2019.6) Elección de dos asambleístas para actuar como comisión escrutadora de las votaciones.COMISION DIRECTIVA.

2 días - Nº 39119 - $ 1217,20 - 16/02/2016 - BOE

"GRANILLO, SEGUI Y COMPAÑIA FINANCIERA - SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"

CONVOCATORIA

"CONVOCASE a los señores socios de la "GRANILLO, SEGUI Y COMPAÑÍA FINANCIERA- Sociedad de Responsabilidad Limitada", para el día 26 de Febrero de 2016, a las 9hs en primera convocatoria y a las 10 hs en segunda convocatoria, en el domicilio de calle San Jerónimo 177, Piso Nueve de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: "1) Cesión de cuotas. 2) Ingreso como socios de los sucesores de los socios fallecidos. 3) Modificación de la denominación y domicilio de la sociedad. 4) Modificación del objeto de la sociedad. 5) Modificación del artículo quinto del contrato social relativo a la dirección, representación y administración de la sociedad-Designación de nuevos gerentes. 6) Ampliación del término de vigencia de la sociedad. 7) Tratamiento y aprobación del estado de situación patrimonial al 31-10-2015 – Situación Impositiva-Fiscal. 8) Consideración de la gestión del Gerente Juan Carlos Seguí hasta el día de la fecha y su aprobación.9) Tratamiento de aportes irrevocables.10) Aumento de Capital por revaluó contable. Se deja constancia de que queda a disposición de los socios, en el domicilio de San Jerónimo 177, piso 9, de esta ciudad de Córdoba, los días lunes a viernes en el horario de 10 a 15hs, copia autenticada de la documentación contable."

5 días - Nº 38343 - $ 4095 - 15/02/2016 - BOE

LIGA REGIONAL DE FÚTBOL DR. ADRIÁN BÉCCAR VARELA

PASCANAS

Convócase a asamblea ordinaria el 25/02/16 a 21 y 30 horas en sede social. ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación dos asambleístas para actuar de escrutadores y revisores de cartas-poderes y firmar acta.-2º) Consideración Memoria, Balance General, Informe Tribunal de Cuentas ejercicio al 31/12/15.-3º) Elección de Presidente y demás miembros del Consejo Directivo por dos ejercicios. 4º) Elección tres miembros titulares y un suplente del Tribunal de Cuentas por un ejercicio.- 5º) Tratamiento de amnistía deportiva.- El Secretario

3 días - Nº 39147 - s/c - 17/02/2016 - BOE

ORGANIZACIÓN DE VIAJES DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

CONVOCA A SUS ASOCIADOS A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, QUE TENDRÁ LUGAR EN SU SEDE DE AV. VELEZ SARSFIELD N° 1600, EL DÍA 04 DE MARZO DE 2016 A LAS 16:0 HS. PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1) ELECCIÓN DE DOS SOCIOS QUE FIRMEN EL ACTA. 2) CIERRE DEL BALANCE PERÍODO ABRIL 2014 AL 31 DE MARZO DE 2015. 3) MEMORIA 2014. 4) INFORME DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN. 5) ELECCIÓN DE COMISIÓN DIRECTIVA Y COMISIÓN FISCALIZADORA. 6) MODIFICACIONES EN EL ESTATUTO DE LA ORGANIZACIÓN. LA SECRETARÍA.

3 días - Nº 39123 - $ 1044,60 - 17/02/2016 - BOE

ASOCIACIÓN DE MEDICINA DEL ESTRÉS DE CORDOBA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

En la ciudad de Córdoba, a los 26 días del mes de enero de 2016, se reúne la Comisión Directiva de la Asociación de Medicina del Estrés de Córdoba en la sede social, a los fines de convocar a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA que se llevará a cabo el 7 de marzo de 2016 a las 16.30 horas en la oficina cita en la calle Independencia N° 644, Piso 8, Dpto "C" de esta ciudad para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta respectiva. 2) Modificación del Artículo 1° del Estatuto Social. 3) Modificación del Artículo 2° del Estatuto Social por ampliación del objeto social.

3 días - Nº 38883 - $ 1397,16 - 17/02/2016 - BOE

CLUB JUVENTUD RIVER PLATE DE AUSONIA

Convoca Asamblea General Ordinaria, en su sede Social, el día 14 de Marzo de 2016, a las 21.00 Horas.Orden del Día:1) Lectura acta anterior.2) Designar 2 asociados suscribir acta.3) Convocatoria fuera de término.4) Memoria, Balance, Informe Fiscalizador Ejercicio 2014 y 2015.5) Elección Órganos Sociales. Comisión Directiva, por 2 años: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, Protesorero, 4 Vocales Titulares, 4 Vocales Suplentes. Comisión Revi-

sora de Cuentas, por 1 año: 2 Revisores Titulares y 1 Suplente.

3 días - Nº 38891 - $ 1097,10 - 17/02/2016 - BOE

SOCIEDAD RURAL DE LA FRANCIA

Convoca a Asamblea Ordinaria el 03 / 03 / 2016 a las 21,30 horas en sede social sita en calle San Juan s/ N° de La Francia para tratar el ORDEN DEL DIA: 1) Lectura Acta anterior. 2) Consideración de Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio cerrado el 31/08/2015.- 3) Consideración de las razones por las que se convoca fuera de término.- 4) Designación para los cargos de Presidente, Pro Secretario, Tesorero, un Vocal Titular, un Vocal Suplente todos por dos años y renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas por un año. 5) Designación de dos socios para que suscriban el acta.-

3 días - Nº 39062 - $ 1504,50 - 17/02/2016 - BOE

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO

"LAS PEÑAS"

CONVOCA a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Febrero de 2016 a las 20 HS., en el local de la Sede Social del Club Social y Deportivo "Las Peñas", ubicado en calle Int. Fiore Giovanetti nº 457 de la localidad de Las Peñas. Orden del Día: 1º) Designación de dos Socios para firmar el acta; 2º) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General del ejercicio económico rregular cerrado el 30/11/2015, lectura y consideración del informe de la Comisión Revisora de Cuentas; 3º) Designación de una Junta Escrutadora compuesta de Tres Miembros; 4º) Elección de Autoridades para cubrir cargos vacantes por vencimiento del Mandato, a saber: Presidente, Vice-Presidente, Secretario, Tesorero, Tres Vocales y Dos Revisores de Cuentas, por el plazo de dos años como lo establece el Estatuto Social; 5º) Proclamación de las Autoridades Electas; 6º) Fijación del monto de la cuota social; 7º) Temas varios. La Secretaria.

3 días - Nº 39100 - s/c - 17/02/2016 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL EMPRENDEDORES SOLIDARIOS- AMES

CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA.

De conformidad con lo estipulado en el Artículo 33 del Estatuto Social, el Órgano Directivo de la Asociación Mutual Emprendedores Solidarios AMES convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 19 de marzo de 2016 a las 8:00 horas en el domicilio de su sede social sito en calle Av. Emilio Olmos 123 3° piso, de esta ciudad de Córdoba, con el objeto de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Elección de dos asociados presentes para que conjuntamente con el presidente y secretario firmen la presente acta y 2º) Lectura y Consideración del Reglamento de Servicios de Ayuda Económica Mutual con fondos provenientes del ahorro de sus asociados y el Reglamento de Servicio de Vivienda con el objeto de incorporar dichos de Servicios a los aprobados actualmente por el Organismo de Contralor. Informamos que la documentación a considerar se encuentra a su disposición en la sede de la Mutual. Recordamos que el quórum para sesionar en las asambleas será la mitad mas uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes. El número de asambleístas no podrá ser menor al de los miembros titulares de los órganos directivos y de fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros (Art. 41). Las resoluciones de la Asamblea se adaptoran por la mayoría simple de la mitad mas uno de los asociados presentes, salvo para las mayorías especiales que establece el presente estatuto (Art. 42).

3 días - Nº 38745 - s/c - 15/02/2016 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL CENTRO MÉDICO DE SAN FRANCISCO

CONVOCATORIA

Se convoca a todos los asociados de Asociación Mutual Centro Médico de San Francisco, a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de marzo de 2016, a las 20,30 horas en su sede social de calle Belgrano 2261 de la ciudad de San Francisco, a los fines de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Lectura y aprobación del acta anterior. 2º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos e Informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio iniciado el 1º de septiembre de 2014 y finalizado el 31 de agosto de 2015. 4º) Elección de cinco (5) miembros titulares y dos (2) miembros suplentes para el Consejo Directivo. 5º) Elección de tres (3) miembros titulares y uno (1) suplente para la Junta Fiscalizadora. De conformidad a lo establecido en el art. 50º de los Estatutos que rigen la Asociación Mutual, las listas de candidatos serán oficializadas por el órgano directivo con quince días hábiles de anticipación al acto eleccionario, debiendo tenerse en cuenta a esos efectos: a) que los candidatos reúnan las condiciones requeridas por el estatuto; b) que hayan prestado su conformidad por escrito y estén apoyados con la firma de no menos del uno por ciento de los socios con derecho a voto. 6º) Tratamiento del incremento de las cuotas societarias. San Francisco, 01 de febrero de 2016.

3 días - Nº 38821 - s/c - 16/02/2016 - BOE

ATLETICO OLIMPO ASOCIACION MUTUAL.

CONVOCATORIA ASAMBLEA

Estimados asociados:Convócase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de socios para el día 18 de Marzo del año 2016, a las 22 horas en nuestra Sede Social sito en calle San Martin N° 148 - Laborde - (Córdoba.) para tratar el siguiente:ORDEN DEL DÍA: 1o) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea junto con el Presidente y el Secretario.-2o) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe de la Junta Fiscalizadora por el Ejercicio anual cerrado el 30 de Noviembre de 2015.-3o) Tratamiento aumento de la cuota social.-Nota: No habiendo número legal a la hora indicada, la Asamblea se constituirá media hora más tarde con el numero de socios presentes, no pudiendo ser inferior al de los miembros de los Órganos Directivos y de Fiscalización.

3 días - Nº 38795 - s/c - 15/02/2016 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA Y DE AMIGOS DEL HOSPITAL VECINAL DE CAMILO ALDAO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS

La Comisión Directiva de la Asociación Cooperadora y de Amigos del Hospital Vecinal de Camilo Aldao, convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS, a llevarse a cabo el día 07 de Marzo de 2016, a las 20:30 hrs, en la Sala de la Municipalidad, sito en calle Belgrano y Bv. San Martín, de la localidad de Camilo Aldao, Departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Lectura y aprobación del acta anterior. 2. Designación de dos socios para firmar el acta. 3. Informar causales porqué no se realizaron a término las Asambleas Generales Ordinarias de los Ejercicios cerrados al 30 de Junio de 2005, 30 de Junio de 2006, 30 de Junio

de 2007, 30 de Junio de 2008, 30 de Junio de 2009, 30 de Junio de 2010, 30 de Junio de 2011, 30 de Junio de 2012, 30 de Junio de 2013, 30 de Junio de 2014 y 30 de Junio de 2015. 4. Consideración de las Memorias, Balances Generales y Cuadro Demostrativos de Gastos y Recursos de los Ejercicios cerrados al 30 de Junio de 2005, 30 de Junio de 2006, 30 de Junio de 2007, 30 de Junio de 2008, 30 de Junio de 2009, 30 de Junio de 2010, 30 de Junio de 2011, 30 de Junio de 2012, 30 de Junio de 2013, 30 de Junio de 2014 y 30 de Junio de 2015. 5. Consideración de los informes de la Comisión Revisadora de Cuentas para los ejercicios antes citados. 6. Consideración de Cuotas Sociales. 7. Elección total de miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas. A saber: Presidente, Vice-Presidente, Secretario, Pro-Secretario, Tesorero, Pro-Tesorero, tres Vocales titulares, tres vocales suplentes, por dos años. Y tres miembros titulares y un suplente para la Comisión revisadora de cuentas, por dos años.

3 días - Nº 38831 - s/c - 16/02/2016 - BOE

JOCKEY CLUB MARCOS JUAREZ

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase Asamblea General Ordinaria, en sede social sita en calle L.N. Alem N° 485, ciudad de Marcos Juárez, dia 29 de Febrero de 2016, Hora 19.00 hs.- Para tratar siguiente orden del día: 1°.- Considerar Memoria, Balance General ejercicio N° 52, período cerrado el 31/10/2015, e informe Comisión Revisadora de Cuentas.- 2° Renovación parcial de autoridades: Vice-Presidente; Pro-Secretario; Pro-Tesorero por 2 (dos) años y 3 (tres) revisadores de cuentas titulares y 1 (un) Revisor de cuentas suplente por el término de 1 (un) año.- aprobación compra inmueble ubicado en calle Pellegrini 776 Marcos Juárez.- 4°.- Designación de dos socios para firmar el acta.- Nota: de no haber quorum, Asamblea sesionará en segunda citación una hora después de fijada con socios presentes.- El Secretario.-

3 días - Nº 38741 - s/c - 15/02/2016 - BOE

ASOCIACION COOPERADORA Y AMIGOS DEL HOSPITAL SAN ROQUE

La Asociación Cooperadora y de Amigos del Hospital San Roque, convoca a Asamblea General Extraordinaria el día 02 de Marzo de 2016 a las 10hs en el segundo piso del establecimiento, sito en Bajada Pucará 1900. Orden del Dia: 1) Lectura del Acta anterior 2) Designación de dos miembros para la firma del acta correspondiente a esta Asamblea 3) Revisión y Actualizacion del Estatuto de la Cooperadora

3 días - Nº 38928 - s/c - 16/02/2016 - BOE

AGRUPACION GAUCHA GENERAL BUSTOS DE TIO PUJIO

Convocase a Asamblea General Ordinaria el día veintiocho de febrero del año dos mil dieciséis a las diez y treinta horas, en el predio de la Agrupación, sito en la manzana n° 34 de Tío Pujio Córdoba (entre calles: Juan Manuel de Rosas, Bv. Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe).- Orden del día: 1) Lectura del Acta Anterior. 2) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos e Informe del Órgano de Fiscalización de los ejercicios cerrados al 31/12/2013, 31/12/2014, y 31/12/2015. 4) Renovación de autoridades. 5) Determinación de la cuota solidaria-

3 días - Nº 38503 - $ 1422,60 - 15/02/2016 - BOE

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO

LOS BOULEVARES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva del CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO LOS BOULEVARES, comunica a sus asociados que la Asamblea General Ordinaria, oportunamente citada para el día 21 de Diciembre de 2015 a las 20:30 Hs. en la Sede Social sita en Bv. De Los Alemanes y De Los Castellanos, Barrio Los Boulevares de la Ciudad de Córdoba; y que fuera suspendida su realización por Resolución de la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas de fecha 18/12/2015; se realizara el día 15 de Febrero de 2016 en el mismo lugar y a la misma hora, en virtud de la autorización dada por la citada Dirección de Inspección de Personas Jurídicas con fecha 10/02/2016; en la cual se tratará el siguiente "ORDEN DEL DIA": 1) Lectura del Acta de la Asamblea Anterior.- 2) Lectura y consideración de la Memoria de la Comisión Directiva correspondiente al ejercicio cerrado al 30/11/2014.- 3) Lectura y consideración del Inventario, Balance General y Cuadro de Resultado al ejercicio del cerrado al 30/11/2014.- 4) Lectura y consideración del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio cerrado al 30/11/2014.- 5) Elección de Autoridades de la Institución, según lo dispuesto en el Artículo 26º, del Estatuto Social, COMISIÓN DIRECTIVA: Presidente, Vicepresidente, Secretario. Tesorero, tres Vocales Titulares y dos Vocales Suplentes; los cuales duraran dos ejercicios en sus funciones.- COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS: Tres Miembros Titulares, los que duraran dos ejercicios en sus funciones, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 40º del Estatuto Social.- Con la metodología electoral dispuesta en los Artículos 59 a 64 del Estatuto Social.- 6) Elección de dos socios para la firma del acta de la Asamblea juntamente con el Presidente y el Secretario.-Articulo cincuenta y tres del Estatuto Social: Las Asambleas se constituirán válidamente a la hora fijada en la convocatoria con un quórum mínimo de la mitad mas uno de los socios en condiciones de participar en las mismas.- No habiendo este quórum, se celebrara una hora mas tarde con cualquier numero de socios presentes.- Las resoluciones serán tomadas por simple mayoría de votos, excepto en los casos que este Estatuto prevea otro porcentaje.- CORDOBA, 10 de Febrero de 2016.-

2 días - Nº 38984 - s/c - 15/02/2016 - BOE

SCHIARRE S.A.

MARCOS JUAREZ

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, para el día 1 de febrero de 2016 a las 10:00 horas y 11:00 horas respectivamente, en el local de la Sociedad sito en Av. Intendente Jorge Loinas 1801 de Marcos Juárez (Cba.), para tratar el siguiente Orden del Día: ORDEN DEL DIA 1.Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta de la Asamblea junto al Presidente. 2.Consideración del informe del Directorio de las razones que motivan el diferimiento de la convocatoria de esta Asamblea General Ordinaria para la consideración de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 31-12-2013. 3.Consideración de los documentos Art. 234, inc. 1º) Ley 19.550 correspondientes al 56º ejercicio económico cerrado el 31-12-2013. 4. Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31-12-2013 y su destino. 5.Consideración y fijación de los honorarios al Directorio por el ejercicio cerrado el 31-12-2013. 6. Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 31-12-2013. 7.Designación de un Director Suplente. 8.Ratificar la decisión tomada en la reunión de Directorio de fecha 01-07-2015 según Acta 803 en correlación a la propuesta de acuerdo para los acreedores quirografarios verificados y admisibles. Marcos

Juárez, diciembre de 2015. EL DIRECTORIO - NOTA: Para concurrir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Accionistas, a la sede social (Av. Intendente Jorge Loinas 1801 - Marcos Juárez - (Cba.) de lunes a viernes de 15 a 18 horas, hasta el día 27 de enero de 2016 a las 17 horas.

5 días - Nº 36011 - $ 2208,40 - 17/02/2016 - BOE

EMPRENDIMIENTOS DEL LAGO S.A.

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA ORDINARIA.

Convoca a asamblea general ordinaria el 29/02/2016 a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de la firma sita en José Esteban Bustos N° 1212 de la Ciudad de Córdoba para dar tratamiento al siguiente Orden del Día: 1) Elección de 2 accionistas para que en forma conjunta con el presidente firmen el acta de asamblea. 2) Consideración, tratamiento y aprobación en su caso de los estados contables, balance general, estado de resultados, memoria e informes correspondientes al ejercicio N° 8, 9 y 10 cerrado al 31/1/2013, 31/1/2014 y 31/1/2015 respectivamente. 3) Consideración de las razones por las que se realiza la convocatoria fuera de término. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Elección de Autoridades. 6) Elección de sindicatura o prescindencia de la misma. El Directorio

5 días - Nº 38175 - $ 1258,20 - 15/02/2016 - BOE

TELEVISORA REGIONAL UNIMAR S.A.

MARCOS JUAREZ

CONVOCATORIA ASAMBLEA

Se convoca a los Señores Accionistas de TELEVISORA REGIONAL UNIMAR S.A., a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, en primera y segunda convocatoria para el día 29 de Febrero de 2016, a las 10:00 hs., en el domicilio de la sede social sito en calle Italia Nº 178 de Marcos Juárez para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos Accionistas para que redacten y firmen el Acta de Asamblea con el Presidente.- 2) Consideración de los documentos establecidos por el art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de Noviembre de 2015.- 3) Destino del quebranto.- 4) Responsabilidad de los Directores y fijación de sus remuneraciones, en su caso, autorización del pago en exceso (art.261 L.S.C.).- 5) Fijación del número y Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un ejercicio.- 6) Designación de tres integrantes titulares de la Comisión Fiscalizadora y tres suplentes por el término de un ejercicio y determinación de sus remuneraciones o prescindencia de la sindicatura en base al Art. 10 del Estatuto Social Vigente.- 7) Designación de autorizados para trámites de Ley. Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deben cumplimentar lo dispuesto en el art. 238 de la ley Nº 19.550.- El Libro de Registro de Asistencia estará abierto en la Sede Social de calle Italia Nº 178 de la ciudad de Marcos Juárez, hasta las 10:00 hs. del día 24 de Febrero de 2016.- EL DIRECTORIO

5 días - Nº 38239 - $ 4514,20 - 16/02/2016 - BOE

JUAN B. ETCHEGOYHEN S.A.

CONVOCATORIA

Convocase en primera y segunda convocatoria a los señores Accionistas de JUAN B. ETCHEGOYHEN S.A. a la Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de febrero de 2016, a las 10 horas. La segunda convocatoria se celebrará una hora después de la fijada para la primera. Ambas convocatorias se celebrarán en la sede de Italó, Casco Estancia "La Loma Alta", Departamento General Roca, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de la nueva Memoria del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2015; 3) Reconsideración de los fundamentos de la distribución de utilidades correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2015. Se recuerda a los señores accionistas que hasta el día 23 de Febrero de 2016 podrán depositar sus acciones para poder concurrir a la Asamblea (Art. 238 Ley 19550). Italó, 01 de Febrero de 2016. El Directorio María Irene Brito DNI N° 12.548.705 Presidente JUAN B. ETCHEGOYHEN S.A.

5 días - Nº 38655 - $ 3872,50 - 16/02/2016 - BOE

INFOCLIMA S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de Febrero de 2016, a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Emilio Olmos 361 – 1° Piso - Ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de las personas que firmarán la presente acta. 2) Consideración de la posibilidad de dejar sin efecto lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de Diciembre de 2.015. Se previene a los accionistas que el depósito de acciones (art. 238 Ley 19550), deberá realizarse en la sede social con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en el horario de 10 a 18 horas. INFOCLIMA S.A.. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de Febrero de 2016, a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Emilio Olmos 361 – 1° Piso - Ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de las personas que firmarán la presente acta. 2) Designación de un Director Suplente. 3) Análisis de las razones por las cuales no se ha sometido a consideración de los accionistas el Balance Contable de la empresa cerrado el día 31 de Diciembre de 2.014, análisis de la Memoria, y demás documentación contable. Se previene a los accionistas que el depósito de acciones (art. 238 Ley 19550), deberá realizarse en la sede social con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en el horario de 10 a 18 horas.

5 días - Nº 38770 - $ 5601,50 - 18/02/2016 - BOE

CLUB ATLETICO SAN LORENZO

(ASAMBLEA ORDINARIA)

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 11/03/2016 a las 20 hs. en Corrientes 276, ciudad de Córdoba. Orden del día: 1).- Designación de dos (2) socios para que conjuntamente con el presidente y secretario suscriban y aprueben el acta de asamblea; 2).- Consideración y aprobación de Balances General del ejercicio 2015, e Informes de Revisores de Cuenta; 3).- Lectura y consideración de la memoria anual; 4).- Designación de nuevas autoridades del club para el presente año, cuyas listas se receptarán, por secretaria el día 07 de marzo del corriente año, de 19 a 21 hs., en el domicilio de Bv. Arturo Illia 459 centro de la ciudad de Córdoba. Córdoba, 10 de febrero de 2016.-

1 día - Nº 38794 - $ 201,96 - 15/02/2016 - BOE

CAZENAVE INVERSIONES S.A.

JESUS MARIA

Mediante acta de directorio de fecha 02.02.2016 y de conformidad a lo dispuesto por el art. 237 de la Ley 19.550, se resolvió convocar a los señores accionistas de CAZENAVE INVERSIONES S.A. a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 29 de Febrero de 2016 a las 10:00 horas, en la sede social sita en calle Cás-

tulo Peña n° 10 de la ciudad de Jesús María, Provincia de Córdoba, a efectos de considerar los siguientes puntos del ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Tratamiento del pedido efectuado por la sociedad VISER S.A de garantizar, con garantía Hipotecaria sobre 39 inmuebles de propiedad de CAZENAVE INVERSIONES S.A, como garantía de por un crédito que VISER S.A. requerirá al BANCO HSBC BANK ARGENTINA S.A, y eventual ratificación de lo decidido por asamblea del 02 de Febrero de 2016. Nota: Conforme lo dispuesto en el art. 238 de la ley 19.550 se hace saber a los señores accionistas que deberán cursar comunicación de asistencia con tres días hábiles de anticipación para que se los inscriba en el libro de Asistencia a Asambleas en el domicilio comercial sita en calle John F Kennedy N° 59, de la ciudad de Jesus María, Provincia de Córdoba, de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 13:00 y de 15:00 a 18:00 hs, cerrándose dicho registro el día 23 de Febrero a las 18 horas

5 días - Nº 38248 - $ 4271 - 15/02/2016 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

Conforme art. 2 Ley 11.867, Agustín Bustamante DNI 26.413.089, domicilio en Rondeau 487, 7mo piso, ciudad de Córdoba, Transfiere Fondo de Comercio destinado al rubro Drugstore y kiosco, denominado "Drugstore Advance", ubicado en Obispo Trejo 374, piso 2, local 326, Córdoba, a favor de Drugstores del Centro S.A., CUIT 30-71511723-8, con domicilio legal en Obispo Trejo 374, piso 2, local 326, Córdoba. Pasivo a cargo del cedente. Oposiciones en calle Juan Castagnino 2175, B° Tablada Park, Córdoba.

5 días - Nº 38220 - $ 637,20 - 19/02/2016 - BOE

CHEHDA JORGE ADRIAN, dni 8.410.517, CUIT 20-08410517-2 y JUAN DOMINGO BALESTRELLI, dni 8.295.258, CUIT 20-08295258-7, ambos constituyendo domicilio especial en calle Arturo M. Bas nº 308, 1er. Piso, Oficina A , Ciudad de Córdoba, en cumplimiento del art. 2 de la Ley 11.867, anuncian que: VENDEN , CEDEN Y TRANSFIEREN a favor de los Señores ADRIAN GUSTAVO CORTI, dni 23.763.865, CUIT 20-23763865-5 ,domiciliado en calle Hipólito Irigoyen nº 485, 14 B y MAXIMILIANO CUIXART , dni 24.991.257, CUIT 20-24991257-4 ,domiciliado en Obispo Salguero nº 774, 10º A , ambos de la Ciudad de Córdoba, el FONDO DE COMERCIO individualizado como LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS sito en calle Corro nº 14, 1er. Piso, Oficinas A y D de la Ciudad de Córdoba. OPOSICIONES DE LEY en Estudio Jurídico Abogado Especialista Daniel Ernesto Rivarola de calle Arturo M. Bas nº 308, 1er. Piso , Oficina A de la Ciudad de Córdoba, Teléfono 3516516875 en el horario de lunes a viernes de 09:00 hs. a 14:00 hs

5 días - Nº 38203 - $ 1510,20 - 15/02/2016 - BOE

La Sra. Mónica María Damiano , DNI 14.727.431, (CUIT) con domicilio real en Gay Lussac 7490, Córdoba, VENDE al Sr. Marinaro Asoli, Rodrigo José, DNI 35.580.793 (CUIT 20-35580793-3) con domicilio real en calle Blas Parera 18 , esq. Drago Bº Costa Azul, de la ciudad de Carlos Paz, Pcia. deCórdoba ,el fondo de comercio resto-pub con derechos a espectáculos y baile denominado"Joaquina Lounge" sito en calle Baigorri 658 de Bº Alta Córdoba .-Oposiciones en calle Bolivar 389 Pl.Alta ,ciudad de Córdoba .-Dr. Jara Terrieris,G.(jt275917@yahoo.com.ar).-

5 días - Nº 38438 - $ 802,80 - 18/02/2016 - BOE

NOTIFICACIONES

G.R.I.F SA -PILAY SA -UTE

Por la presente se comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común Grupo PJ02 Nº397 suscripto en fecha 16 de Octubre de 2008 entre G.R.I.F SA – PILAY SA - UTE y Sra. Navarro, Angela Rosa DNI 6.501.963 ha sido extraviado por el mismo.

5 días - Nº 37989 - $ 495 - 19/02/2016 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

OLGAN S.A.

**CAMBIO DE JURISDICCIÓN A LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
MODIFICACIÓN ESTATUTO
ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Mediante Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas N° 1 de fecha 29 de junio de 2012 se decidió el cambio de jurisdicción a la provincia de Córdoba, fijando la sede social en Ruta provincial nº 13 km 57.5 de la Localidad de Luque Provincia de Córdoba, y modificar los artículos 1º y 8º los cuales quedaron redactados de la siguiente manera: Artículo 1º: La Sociedad se denomina Olgan S.A. Tiene su domicilio legal en la Localidad de Luque, Provincia de Córdoba. Artículo 8º: La Administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de 1 (uno) y un máximo de 10 (diez) con mandato por 3 (tres) años. La asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Los directores en su primera sesión deben designar un presidente y, en caso de elegirse directorio colegiado podrán elegir un vicepresidente, este último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La asamblea fija la remuneración del directorio. Se eligieron nuevas autoridades: Presidente: Nicolás Alfredo Santiago Alladio, D.N.I. 23.295.007 y Directora Suplente: María Victoria Alladio, D.N.I 24.547.205, Dicha asamblea fue ratificada y rectificada por la asamblea extraordinaria de fecha 9 de septiembre de 2015 que aumentó el capital a $ 100.000 (pesos: Cien mil) y modificó los artículos 3º,4º,5º,8º y 10º los que quedaron redactados de la siguiente manera: "ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse en el país o en el extranjero, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: A) Servicios Agropecuarios: Podrá prestar todo tipo de servicios agropecuarios y tareas de contratista rural tales como arar, sembrar, cosechar, todo tipo de cultivos, ya sea en campos propios y/o arrendados y/o para quien demande estas tareas, con equipos propios y/o de terceros, reparar rodados y maquinarias y herramientas agrícolas en general, prestar servicios de fletes para la actividad agrícola ganadera, prestar servicios relacionados con la sanidad animal y vegetal y exterminación de plagas. B) Agropecuarias: Podrá realizar todo tipo de actividad agraria y pecuaria, tanto en inmuebles rurales propios y/o de terceros, pudiendo adquirir, vender y arrendar inmuebles con tal destino, comprar, vender y capitalizar animales de todo tipo, cereales, comprar y vender pasto sea implantado o almacenado, sembrar, cosechar, almacenar y comercializar todo tipo de cultivos, tanto para sí como para terceros, investigar y elaborar productos, comprar y vender insumos agropecuarios, agroquímicos y fertilizantes, producir, comprar y vender bienes vinculados directamente a este objeto. C) Industriales: Mediante la explotación de la industria agropecuaria, pudiendo a tal efecto ejercer cualquier actividad industrial relacionada con la actividad agropecuaria necesaria o conveniente para el mejor cumplimiento de dicho objeto. D) Inmobiliarias: La compra, venta, arrendamiento, construcción en todas sus formas, divisiones y loteos, permutas, arrendamiento y urbanización de inmuebles urbanos o rurales, inclusive las actividades comprendidas en la Ley de la Propie-

dad Horizontal y E) Financieras: Aportes de capitales a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, operaciones de financiación en todas sus formas con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, con excepción de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A los fines descriptos, la sociedad podrá establecer agencias, sucursales, establecimientos o cualquier otra clase de representación dentro o fuera del país y tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones". "ARTICULO CUARTO: El Capital Social es de PESOS CIEN MIL (100.000) dividido en CIEN MIL (100.000) acciones de PESOS UNO ($1) valor nominal cada una. Las acciones son ordinarias, nominativas, no endosables, clase "A" con derecho a Cinco votos por acción. El Capital sólo podrá ser aumentado al quíntuplo por decisión de la Asamblea Ordinaria conforme el art.188 de la Ley 19.550, sin requerirse nueva conformidad administrativa. La Asamblea sólo podrá delegar en el Directorio la época de la emisión, forma y condiciones de pago. La resolución de la Asamblea se publicará por un día en el Boletín Oficial y se inscribirá en el Registro Público de Comercio." "ARTICULO QUINTO: Las acciones que se emitan serán nominativas no endosables, y podrán ser ordinarias o preferidas. Las acciones ordinarias pueden ser de clase "A" que confiere derecho a cinco (5) votos por acción, con las restricciones legalmente previstas, y de la clase "B" que confiere derecho a un (1) voto por acción. Las acciones preferidas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión, también podrán fijárseles una participación adicional en las ganancias y otorgarles o no derecho a voto, salvo lo dispuesto en los arts. 217 y 284 de la ley 19550". "ARTICULO OCTAVO: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto con el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de diez, electos por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede designar igual o menor número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Los directores en su primera reunión podrán designar un Presidente y un Vicepresidente, en su caso, este último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El presidente tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fija la remuneración del directorio de conformidad con el art. 261 de la ley 19.550. Si la sociedad prescindiera de la sindicatura, la elección de director suplente es obligatoria. "ARTICULO DÉCIMO PRIMERO: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular elegido por la asamblea ordinaria por el término de dos ejercicios. La asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo termino. Los síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la ley 19.550. Si la sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del art. 299 de la ley 19.550, podrá prescindir de la sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del art. 55 de la ley 19.550" Por asamblea general Ordinaria nº 17 de fecha veintiocho de agosto de 2015 se renovó el directorio quedando conformado: Presidente: Maria Victoria Alladio D.N.I. 24.547.205 y como Director Suplente Alladio Américo Leonardo D.N.I. 21.514.000 las autoridades elegidas aceptan la designación y sus cargos conferidos fijando domicilio especial en Ruta Provincial nº 13 km 57.5 de la localidad de Luque, Departamento Río Segundo, Provincia de Córdoba. Departamento Sociedades por Acciones.

1 día - Nº 38463 - $ 2626,20 - 15/02/2016 - BOE

AXION TEAM S.R.L

CONSTITUCIÓN

SOCIOS: FRANCISCO JOSE DEL CORRO argentino, soltero, documento nacional de identidad Nº 33.320.916, fecha de nacimiento: 16/09/1987, de 28 años de edad, comerciante domiciliado en Rivera Indarte Nº 1395 Piso 1 Dpto "B", de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, y AYLEN STEFANIA MASÍN, argentina, soltera, documento nacional de identidad Nº 36.925.669, fecha de nacimiento: 29/08/1992, de 23 años de edad, de profesión comerciante, con domicilio en calle Mendoza Nº 173, Dpto. 4 "A" de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. FECHA DEL CONTRATO CONSTITUTIVO: 20/10/2015. Actas Rectificativas de fecha: 02/12/2015 y 18/12/2015. DENOMINACIÓN DE LA SOCIEDAD:"AXION TEAM S.R.L.". SEDE SOCIAL: Av. Colón Nº 521 de la ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba. OBJETO SOCIAL: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la compraventa, distribución y comercialización todo tipo de productos alimenticios envasados y no envasados, perecederos y no perecederos y bienes muebles tales como: Indumentaria y Automóviles, así también como prestar el servicio de cobro de impuestos, servicios, facturas y boletas de cualquier tipo. Distribución e importación de bebidas con y sin alcohol, cervezas, vinos, comestibles, productos alimenticios y productos alimenticios envasados, azucares, alcoholes- y sus derivados, gaseosas alcohólicas y sin alcohol, artículos de limpieza y golosinas. Realización de copias y fotocopias, copias color, copias por metro, duplicación de documentos, plastificado de documentos, anillados, laminados, y cualquier otra forma de sistema de copiado, la compra venta, locación o leasing de todo tipo de equipos y maquinarias para la extracción de copias y fotocopias. Compra venta de Tarjetas telefónicas, chips, saldo Virtual, por mayor y menor. Explotación de cabinas telefónicas. Administración y Explotación de grandes superficies. Para el cumplimiento de dicho objeto, podrá también aceptar o acordar regalías, tomar participaciones y hacer combinaciones, fusiones y arreglos con otras empresas o sociedades del país y/o del exterior, presentarse en licitaciones públicas o privadas, en el orden Internacional, Nacional, Provincial o Municipal. Asimismo, también podrá otorgar y/o tomar representaciones, distribuciones, franquicias, comisiones y consignaciones relacionadas con el cumplimiento del presente Objeto Social, tanto dentro o fuera del País, pudiendo también establecer sucursales, agencias y afines. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por la ley o el presente contrato. PLAZO DE DURACIÓN: 99 años, contados a partir de su inscripción en el Registro. CAPITAL SOCIAL: Pesos Cincuenta y un mil ($51.000). ADMINISTRACIÓN: La administración y representación estará a cargo del Sr. FRANCISCO JOSE DEL CORRO, quien revestirá la calidad de Gerente y que durará en el ejercicio de sus funciones cinco (5) años. FECHA DE CIERRE DEL EJERCICIO SOCIAL: Treinta y uno (31) de diciembre de cada año. Juz. Civ. y Com. de 1 Inst. y 29º Nom. (Conc. y Soc Nº 5)

1 día - Nº 37724 - $ 1082,88 - 15/02/2016 - BOE

INDUSTRIAS MECANICAS WELTER S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Por asamblea general ordinaria del 28 de Enero de 2016- acta de asamblea N° 28, se designaron las siguientes autoridades para los ejercicios 2016, 2017 y 2018: Director Titular con el cargo de PRESIDENTE: Cristian Federico WELTER, D.N.I. N° 20.873.681 y Director Suplente: Federico Alfredo WELTER, D.N.I. N° 6.540.809. Ambos fijan domicilio especial en Ambrosio Funes

929 de esta ciudad. Córdoba, FEBRERO 2016.-

5 días - Nº 37833 - $ 495 - 16/02/2016 - BOE

INSTITUTO MODELO PRIVADO DE GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA SOCIEDAD ANONIMA.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES.

Por Asamblea General Ordinaria del 1/08/2015 se eligieron autoridades quedando el Directorio conformado de la siguiente manera PRESIDENTE: CARLOS RAFAEL LOPEZ DNI Nº 6.657.120; VICEPRESIDENTE: RENE ATILIO DEL CASTILLO DNI Nº 5.924.888; Directores Titulares: NESTOR CESAR GARELLO DNI Nº 10.250.147 JOSE ALBERTO MARICONDE, DNI Nº 6.435.832, y VIVIANA LAURA CORDOBA D.N.I. 22.220.874; Directores Suplentes: JOSE MARIA MARICONDE D.N.I. 26.489.550, GRACIELA VERÓNICA SALEMME D.N.I 10.446.955, ELVIRA ELENA CALVO D.N.I. 4.230.998, MARIA ESTELA YOFRE D.N.I. 11.746.669 y GABRIEL ENRIQUE CABRERA D.N.I. 21.694.351. Constituyen domicilio especial en Arturo M. Bas 57, ciudad de Córdoba, Pcia de Córdoba. Se prescinde de la Sindicatura.

1 día - Nº 38609 - $ 210,60 - 15/02/2016 - BOE

DON JESÚS PINTURERÍAS S.A.

RIO CUARTO

EDICTO COMPLEMENTARIO

con fecha 26 de octubre de 2015 se publicó en el edicto Nro. 27697, el cual se complementa salvando la siguiente omisión: FECHA DEL ACTA CONSTITUTIVA: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2015. Se deja así salvada dicha omisión.

1 día - Nº 38724 - $ 99 - 15/02/2016 - BOE

ROGASIL S.R.L.

RIO CUARTO

Por acta de fecha 18/12/2015, los socios de "ROBERTO F. FOGLINO Y ROBERTO A. FOGLINO - SOCIEDAD DE HECHO", resolvieron la subsanación de la sociedad de hecho prevista en el art. 25 de la nueva Ley 26.994, en una SRL. En tal sentido, conforme balance DE CORTE ESPECIAL confeccionado a este fin, y cerrado al 31/11/2015, se reúnen los socios Sres. ROBERTO FELIX FOGLINO Y ROBERTO ARMANDO FOGLINO, resuelven por unanimidad y sin reserva alguna: 1°) aprobar el balance de corte especial para la subsanación confeccionado al efecto; 2°) disponer la subsanación de la sociedad "ROBERTO F. FOGLINO Y ROBERTO A. FOGLINO - SOCIEDAD DE HECHO", en una sociedad de responsabilidad limitada; 3°) aprobar el contrato social de la sociedad de Responsabilidad Limitada que seguidamente se transcribe. OTORGANTES: ROBERTO FELIX FOGLINO, DNI N° 6.621.622, CUIT 20-06621622-6, nacido el 30 de Noviembre de 1927, domiciliado en calle Rivadavia 527 de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, de nacionalidad argentino, de estado civil casado; ROBERTO ARMANDO FOGLINO, DNI N° 16.830.890, CUIL 20-16830890-7, nacido el 31 de Mayo de 1964, domiciliado en calle Rivadavia 533 de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, de nacionalidad argentino, de profesión escribano, de estado civil divorciado; DENOMINACION. La sociedad girará bajo la denominación social "ROGASIL S.R.L." DOMICILIO. El domicilio legal y fiscal se fija en calle Rivadavia Nº 527 de la ciudad de Río Cuarto, departamento del mismo nombre, Provincia de Córdoba, República Argentina, sin perjuicio de las sucursales, agencias, representaciones, filiales, depósitos o corresponsalías, que podrán establecer en cualquier punto del país y en el extranjero. OBJETO. La sociedad tendrá por objeto, la explotación por cuenta propia o de terceros, o asociada con otras personas, de las siguientes actividades: a) Agropecuarias: la explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos través de las siguientes actividades, a saber: siembra de cultivos en general, cría, recría e invernada de ganado bovino, equino, porcino y "feed-lot" y la exploración de tambos; b) Servicios: la prestación a terceros de servicios de contratista rural, monitoreo de cultivos, embolsado de cereales y oleaginosas, siembra, cosecha y pulverización. Alquiler de baños químicos, oficinas móviles, obradores para la construcción; c) Transporte: Transporte terrestre en general, y en especial de carga, de corta y mediana distancia, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros, en el territorio nacional, servicios de fletes, acarreos, almacenamiento, deposito y distribución; transporte de productos agropecuarios por cuenta propia o de terceros; d) Inmobiliarias: la compraventa de bienes inmuebles en general, la intermediación entre la compraventa y arrendamientos de inmuebles en general, y el alquiler o arrendamiento de inmuebles DURACIÓN. La sociedad se pacta por el término de noventa y nueve años a contar desde el día de inscripción en el Registro Público de Comercio. CAPITAL. El capital lo constituye la suma de Pesos CIEN MIL ($ 100.000,00), dividido en cien (100) cuotas sociales, con un valor nominal de Pesos Un Mil ($ 1.000,00) cada una de ellas y que los socios suscriben en partes iguales. El capital suscripto se encuentra integrado completamente con bienes que son de propiedad de la sociedad de hecho que se subsana, y que se detalla en balance especial confeccionado a este efecto. ADMINISTRACION Y REPRESENTACIÓN LEGAL. La administración, la representación y el uso de la firma social estarán a cargo de los socios gerentes que sean electos en la asamblea de asociados. Se podrán elegir a opción de la asamblea, uno, dos, o más gerentes que podrán ser o no socios de la sociedad y actuarán en forma indistinta; la duración del cargo será por tiempo indeterminado. Estos actuarán con toda amplitud en los negocios sociales, pudiendo realizar cualquier acto o contrato para la adquisición de bienes muebles o inmuebles y las operaciones mencionadas en la cláusula tercera del presente contrato. A fin de administrar la sociedad se elige como gerente al Sr. Leopoldo FOGLINO, D.N.I. Nº 35.915.257, argentino, nacido el 22 de agosto de 1991, estado civil soltero, de profesión estudiante. CIERRE DE EJERCICIO: 31 de Diciembre de cada año. RIO CUARTO, de Febrero de 2016.

1 día - Nº 38730 - $ 1526,40 - 15/02/2016 - BOE

FERCAS S.R.L.

EXPTE. Nº 2820092/36
CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

(1) Fecha Contrato Social: 21.12.2015. (2) Socios: (i) Milena Suppo, argentina, casada, mayor de edad, D.N.I. Nº 27.499.391, nacida el 14.09.1979, de 36 años de edad, médica, con domicilio en Av. Colón esquina Av. Cárcano – Barrio Altos de Villasol, Torre Aconcagua, 16° Piso, Departamento D de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina; y (ii) Leandro Daniel Fernández, argentino, casado, mayor de edad, D.N.I. Nº 22.960.608, nacido el 25.08.1972, de 43 años de edad, comerciante, con domicilio en Av. Colón esquina Av. Cárcano – Barrio Altos de Villasol, Torre Aconcagua, 16° Piso, Departamento D de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. (3) Denominación: FERCAS S.R.L. (4) Sede Social: Av. Colón esquina Av. Cárcano – Barrio Altos de Villasol, Torre Aconcagua, 16° Piso, Departamento D de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. (5) Plazo: 20 años a partir de la fecha de constitución. (6) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, a: (i) Organización, promoción y/o producción de todo tipo de eventos y/o espectáculos deportivos, ar-

tísticos, culturales, sociales y/o recreativos de la índole que fueran; (ii) Explotación de servicios complementarios y/o derivados de la organización, promoción y/o producción de los eventos indicados en el punto (i) precedente, incluidos los vinculados al montaje y/o alquiler de escenarios para tales eventos, alquiler de carpas, sillas, vajilla, mesas, estructuras tubulares, servicios de propalación musical, animación para fiestas, incluyendo la prestación de servicios de lunch, fiestas y todo tipo de acontecimientos vinculados con la explotación de servicios gastronómicos en eventos; (iii) Desarrollo integral de eventos empresariales, convenciones, congresos y/o reuniones sociales con la provisión de personal y elementos necesarios para su funcionamiento así como la locación de los locales o salones para dichos eventos; (iv) Desarrollo integral de campañas de marketing promocional, incluyendo la construcción de stands o locales temporarios o definitivos y la provisión de elementos para su decoración y atención por personal contratado al efecto; (v) Producción de campañas de difusión, prensa, fotográficas y de video, incluyendo la producción de merchandising, la contratación de artistas y/o modelos publicitarios a fin de realizar campañas publicitarias y su desarrollo; (vi) Fabricación, producción y diseño de cartelería, mástiles, banderas, packaging; (vii) Realización de servicios de telemarketing y marketing directo e investigaciones de mercado. Desarrollo y realización de encuestas telefónicas o personales; (viii) Prestación del servicio de propaganda y difusión con el desarrollo de campañas publicitarias en los medios gráficos, visuales y/o auditivos, contratación de medios y espacios en la vía pública así como en las emisoras de radio y televisión. Producción y difusión de cortos publicitarios. Producción de publicidad no tradicional; (ix) Realización, diseño, desarrollo, adaptación, protección y mantenimiento de sitios virtuales a medida para su utilización a través de la red internet e intranet. Explotación de sitios de comercio electrónico en la Word Wide Web o cualquier otro foro de comercio por vía electrónica que pudieran desarrollarse en el futuro; (x) Promoción y/o producción de todo tipo de publicidad y/o marketing para terceros con relación a la comercialización, venta punto a punto y/o en línea, vía internet, de productos o servicios de cualquier tipo y clase; y (xi) Uso y goce de espacios contenidos dentro del servidor de la sociedad y/o o de otro servidor (hosting) para la publicación de sitios virtuales (páginas web). Desarrollo de páginas web, su diseño, promoción y venta. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá desarrollar las siguientes actividades: (a) Comerciales: Compra, venta, permuta, consignación de hacienda, aparcería, arriendo y toda operación comercial que se relacione con su objeto, participando en contrataciones directas y/o licitaciones públicas o privadas, celebrar contratos de leasing y fideicomiso -tanto como dador o como tomador, como fiduciante, fiduciario, operador, organizador, beneficiario o fideicomisario, subcontratos o cualquier otra figura jurídica-, negociación de títulos – valores, operaciones de financiación, excluyéndose expresamente las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Importar y exportar elementos y/o materiales que hagan a su actividad; (b) Mandataria: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administraciones relacionadas con su objeto. Asimismo, podrá suscribir convenios, de cualquier especie y modalidad, con entes públicos y/o privados; y (c) Servicios: Proyectar, asesorar y/o actuar como consultora y/o contratista en todas las áreas que integran su objeto. Si las disposiciones legales exigieran para el ejercicio de alguna de las actividades comprendidas en el objeto social algún título profesional o autorización administrativa, o la inscripción en Registros Públicos, dichas actividades deberán realizarse por medio de personas que ostenten el requerido título, contratando, en su caso, los profesionales matriculados correspondientes, dando cumplimiento a las disposiciones reglamentarias en la materia. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. (7) Capital social: $ 60.000, dividido en 600 cuotas sociales de $ 100 valor nominal cada una. (8) Administración y Representación: A cargo de Leandro Daniel Fernández en carácter de Gerente. Su plazo de duración es por el término de duración de la sociedad. Se designa como Gerente Suplente a Milena Suppo. (9) Fiscalización: La fiscalización de las operaciones sociales podrá ser efectuada en cualquier momento por los socios, quienes podrán inspeccionar los libros de cuentas, y demás documentos de la sociedad. (10) Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Juzgado de 1º Instancia y 26º Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba. Oficina, 2 de febrero de 2016 .

1 día - Nº 38472 - $ 2185,20 - 15/02/2016 - BOE

MACARRON HNOS S.R.L.

RIO CUARTO

Por acta de fecha 30/08/2015, los socios de "MACARRON ANA CAROLINA, MACARRON MARCOS AGUSTIN Y MACARRON LUCAS MATIAS SOCIEDAD DE HECHO", resolvieron la subsanación de la sociedad de hecho prevista en el art. 25 de la nueva Ley 26.994, en una SRL. En tal sentido, conforme balance general confeccionado a este fin, y cerrado al 31/07/2015, se reúnen los socios Sres. LUCAS MATIAS MACARRON, DNI N° 25.698.886, ANA CAROLINA MACARRON, DNI N° 27.424.460; MARCOS AGUSTIN MACARRON, DNI N° 30.990.133, CUIT 23-30990133-9, resuelven por unanimidad y sin reserva alguna: 1°) aprobar el balance de corte especial para la subsanación confeccionado al efecto; 2°) disponer la subsanación de la sociedad "MACARRON ANA CAROLINA, MACARRON MARCOS AGUSTIN Y MACARRON LUCAS MATIAS SOCIEDAD DE HECHO", en una sociedad de responsabilidad limitada; 3°) aprobar el contrato social de la sociedad de Responsabilidad Limitada que seguidamente se transcribe. OTORGANTES: LUCAS MATIAS MACARRON, DNI N° 25.698.886, CUIT 24-25698886-7, nacido el 30 de Mayo de 1977, domiciliado en Hipólito Irigoyen Nº 1063 de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, de nacionalidad argentino, de estado civil casado, de profesión comerciante; ANA CAROLINA MACARRON, DNI N° 27.424.460, CUIL 27-27424460-2, nacida el 25 de agosto de 1979, domiciliada en calle Hipólito Irigoyen Nº 1063 de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, de nacionalidad argentina, de profesión Profesora de Ingles, de estado civil casada; MARCOS AGUSTIN MACARRON, DNI N° 30.990.133, CUIT 23-30990133-9, nacido el diecinueve de julio de 1984, domiciliado en calle Hipólito Irigoyen Nº 1063 de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, de nacionalidad argentino, de profesión Lic. en Administración Agraria, de estado civil soltero. DENOMINACION. La sociedad girará bajo la denominación social "MACARRON HNOS S.R.L.". DOMICILIO. El domicilio legal y fiscal se fija en calle Hipólito Yrigoyen Nº 1063 de la ciudad de Río Cuarto, departamento del mismo nombre, Provincia de Córdoba, República Argentina, sin perjuicio de las sucursales, agencias, representaciones, filiales, depósitos o corresponsalías, que podrán establecer en cualquier punto del país y en el extranjero. OBJETO. La sociedad tendrá por objeto, la explotación por cuenta propia o de terceros, o asociada con otras personas, de las siguientes actividades: a) Agropecuarias: la explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos través de las siguientes actividades, a saber: siembra de cultivos en general, cría, recría e invernada de ganado bovino, equino, porcino y "feed-lot" y la exploración de tambos; b) Servicios: la prestación a terceros de servicios de contratista rural, monitoreo de cultivos, embolsado de cereales y

oleaginosas, siembra, cosecha y pulverización. Alquiler de baños químicos, oficinas móviles, obradores para la construcción; c) Transporte: Transporte terrestre en general, y en especial de carga, de corta y mediana distancia, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros, en el territorio nacional, servicios de fletes, acarreos, almacenamiento, deposito y distribución; transporte de productos agropecuarios por cuenta propia o de terceros; d) Inmobiliarias: la compraventa de bienes inmuebles en general, la intermediación entre la compraventa y arrendamientos de inmuebles en general, y el alquiler o arrendamiento de inmuebles DURACIÓN. La sociedad se pacta por el término de noventa y nueve años a contar desde el día de inscripción en el Registro Público de Comercio. CAPITAL. El capital lo constituye la suma de Pesos CIEN MIL ($ 100.000,00), dividido en cien (100) cuotas sociales, con un valor nominal de Pesos Un Mil ($ 1.000,00) cada una de ellas y que los socios suscriben en partes iguales. El capital suscripto se encuentra integrado completamente con bienes que son de propiedad de la sociedad de hecho que se subsana, y que se detalla en balance especial confeccionado a este efecto. ADMINISTRACION Y REPRESENTACIÓN LEGAL. La administración, la representación y el uso de la firma social estarán a cargo de los socios gerentes que sean electos en la asamblea de asociados. Se podrán elegir a opción de la asamblea, uno, dos, o más gerentes que podrán ser o no socios de la sociedad y actuarán en forma indistinta; la duración del cargo será por tiempo indeterminado. Estos actuarán con toda amplitud en los negocios sociales, pudiendo realizar cualquier acto o contrato para la adquisición de bienes muebles o inmuebles y las operaciones mencionadas en la cláusula tercera del presente contrato. A fin de administrar la sociedad se elige como gerente al socio Marcos Agustín Macarrón. CIERRE DE EJERCICIO: 31 de Diciembre de cada año. RIO CUARTO, de Febrero de 2016.

1 día - Nº 38733 - $ 1672,92 - 15/02/2016 - BOE

KLONAL S.R.L.

Apertura de sucursal en la ciudad de córdoba y designación de su representante. Por Acta de Gerencia del 24.11.2015 de KLONAL S.R.L. inscripta ante la inspección general de justicia de la nación al n° 3406, libro 102 de S.R.L. del año 1995 y modificatorias, CUIT N°30-57456436-7, con domicilio en calle Rivadavia Número 2151, Departamento E, Ciudad Autónoma de Buenos Aires se resolvió: a) Crear una sucursal de la sociedad en la ciudad de Córdoba, la cual estará domiciliada en Av. O'Higgins 4034 Barrio San Carlos, de la ciudad de Córdoba (CP 5014). b) Designar al señor Nicolás Alfredo Santander, con DNI 27.655.198, argentino, nacido el 11.10. 1979, casado, licenciado en administración de empresas, con domicilio en calle Juncal 4650, Piso 2, Departamento 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, como representante de la sucursal, quien tendrá todas las facultades necesarias para ejercer la representación de la sociedad en la provincia de Córdoba, con todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las cuales la ley requiere facultades expresas conforme al artículo 375 del Código Civil y Comercial en sus incisos pertinentes, y el artículo 9 del Decreto Ley 5.965/63. Puede en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos, operar con los bancos de la Nación Argentina y demás instituciones de créditos, oficiales o privadas, del país o del extranjero, establecer sucursales, u otra especie de representación, dentro o fuera del país, otorgar a una o más personas poderes especiales, inclusive para querellar criminalmente o extrajudiciales, con el objeto y extensión que juzgue conveniente, sin que implique delegación de facultades, y en general ejercer todos los actos y operaciones que fueran conducentes para el mejor desempeño de su función, reputándose la indicación meramente enunciativa y no limitativa, con la sola excepción de comprometer a la sociedad en actos extraños a su objeto, o en préstamos a título gratuito o en garantía de terceros sin contraprestación en beneficio de la sociedad. El señor Nicolas Alfredo Santander fijó domicilio especial en Av. O'Higgins 4034 Barrio San Carlos, de la ciudad de Córdoba (CP 5014). Expte. N° Juzg. 1 inst. y 7° Nom. Civ y Com. Córdoba.

1 día - Nº 38749 - $ 787,32 - 15/02/2016 - BOE

MAGO SRL

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Acto Constitutivo e Inventario de Bienes, ambos de fecha 05/10/2015, con firmas certificadas notarialmente el 06/10/2015; Cesión de Cuotas Sociales de fecha 16/12/2015, con firmas certificadas notarialmente el 16/12/2015 y 28/12/2015. Socios: Eric Mazal, DNI N° 29.608.787, de 33 años de edad, soltero, argentino, de profesión comerciante, con domicilio en calle Av. Menéndez Pidal Nº 4118 de la ciudad de Córdoba; Maira Cecilia Goransky, DNI Nº 27.527.646, de 36 años de edad, soltera, argentina, Licenciada en Administración de Empresas, con domicilio en calle Río Senguer Nº 1800 de la ciudad de Neuquén, Provincia de Neuquén y Constanza Maria Salazar Pereyra, D.N.I Nº 27.671.551, de 35 años de edad, soltera, argentina, Contador, con domicilio en calle Jacobo Joule Nº 5665 Casa 5º Bº Villa Belgrano de la Ciudad de Córdoba. Denominación: MAGO S.R.L. Domicilio: ciudad de Córdoba, Sede: Manuel Cardeñosa y Fray Luis Beltrán, Paseo Comercial Lugones, Local 52/53 de la ciudad de Córdoba, ambos de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo: 50 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a otras personas de existencia visible o personas jurídicas, dentro del país o en el extranjero, a las siguientes actividades: A) Compra, venta, distribución, importación, exportación, fabricación, confección, diseño, reparación, adaptación, transformación, representaciones, consignaciones y distribución al por menor y al por mayor de ropa, artículos textiles y accesorios para indumentaria de todo tipo, sus materias primas, derivados y todo otro complemento del rubro, incluidos los de cosmética y marroquinería, pudiendo intervenir en todas las etapas de producción, como así también en los procesos intermedios y acabados textiles. B) Mantenimiento y reparación de indumentaria: Mediante la explotación de un taller de corte y costura, a cuyo fin podrá importar y/o exportar tecnología, adquirir, vender, licenciar o ser licenciataria del modo jurídico que se convenga, de fábricas, diseñadores, o confeccionistas nacionales o extranjeros, y desarrollar programas, equipos de capacitación, aparatos, y herramientas de todo tipo, repuestos y accesorios. Organización y/o participación en exposiciones, ferias, seminarios, desfiles, pruebas, y competencias de modelos. C) Financieras: mediante el aporte de capitales a industrias o explotaciones de todo tipo, para negocios realizados o en vías de realizarse, con préstamos de dinero con o sin recursos propios, con o sin garantía; con la constitución y transferencia de derechos reales; con la celebración de contratos de sociedades con personas físicas o jurídicas, quedando expresamente vedada la realización de operaciones financieras reservadas por la ley de entidades financieras a las entidades comprendidas en la misma. D) La adquisición y enajenación por cualquier título de toda clase de bienes muebles e inmuebles, derechos, títulos valores, participaciones, acciones o cuotas de participación de otras sociedades, incluso interviniendo en la constitución de éstas, en cuanto tales bienes y derechos sirvan al tráfico que constituye su objeto. Capital Social: $50.000. Administración, representación y uso de la firma estará a cargo del socio Eric Mazal,

quien revestirá el carácter de Socio - Gerente. Cierre de ejercicio: 31 de Octubre de cada año. Juzgado de 1º Instancia Civil y Comercial de 29º Nom. Con Soc 5º Sec. Ciudad de Córdoba. Expte: 2776303/36.

1 día - Nº 38798 - $ 1220,04 - 15/02/2016 - BOE

METALURGICA OLIVA S.A.

OLIVA

AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL

Por Asamblea General Ordinaria, del 27-07-2015, se aprobó por unanimidad el aumento de capital social hasta el quíntuplo de su monto, a través de la capitalización de aporte efectuados en partes iguales y en forma irrevocable por los accionista, elevándose el Capital Social de Pesos SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL C/00/100 ($ 784.000,00) a Pesos UN MILLÓN QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL C/00/100 ($ 1.564.000,00) representado por QUINCE MIL SEISCIENTAS CUARENTA (15.640) acciones de pesos CIEN C/00/100 ($ 100,00) valor nominal cada una, ordinarias nominativas no endosables, de la clase "A", con derecho a cinco (5) votos por acción.

1 día - Nº 38800 - $ 196,92 - 15/02/2016 - BOE

MIRO MEDICAL CARE S.R.L.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Socios: Milagros Yamila CURA CAROSINI, 39 años, soltera, D.N.I. 25.416.351, dom. Chubut nº 25 Dpto. 5, Bº Alberdi, Cba. y el Sr. Roberto Miguel GUZMAN BUSTOS, 46 años, casado, , D.N.I. 20.275.791, dom. León Pinelo nº 898 Bº Alto Alberdi, Cba., ambos argentinos y médicos. Fecha Contrato Constitutivo: 16/10/2014. Denominación: MIRO MEDICAL CARE S.R.L. Domicilio: Ciudad de Córdoba. Sede Social: León Pinelo nº 898. Objeto: La Sociedad tiene por objeto: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada con terceros, dentro y fuera del país las siguientes actividades: Prestación y comercialización de servicios, sistema de internación domiciliaria y rehabilitación que incluye clínica médica, geriatría, gerontología, pediatría, enfermería, kinesiología, fonoaudiología, nutrición, psicología, fisiatría, fisioterapia, cualquier otra especialidad médica cuya prestación, intervención y/o tratamiento pudiera ser llevado a cabo en el domicilio de pacientes postrados, enfermedades crónicas, pacientes incurables, cuidados paliativos, etc. Plazo: 99 años a partir de la inscripción. Capital: $ 31.200,00. Representación, administración: un gerente, socio o no. Se nombra a Roberto Miguel GUZMAN BUSTOS por el término de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31 de Agosto. Juzgado 1º Inst. Civ. y Com. 26º Nom., Conc. y Soc. Sec. 2ª-

1 día - Nº 38513 - $ 942,50 - 15/02/2016 - BOE

"Z I P T A R S. A."

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA del 30 de Abril de 2015, se aprobó Balances Generales Ejercicios 2011 al 2014 y designó autoridades del Directorio de ZIPTAR S.A. Reeligiéndose por tres ejercicios como Director Titular con el cargo de Presidente, al Señor Jorge Andrés DE BERNARDO, D.N.I. Nº 28.854.618 y como Director Suplente al Señor Federico Nicolás DEBERNARDO, D.N.I. Nº 40.110.438, argentino, nacido el 17/02/1997, de profesión estudiante, quienes fijan domicilio especial en calle José M. Chávez Nº 239, Bº San Salvador, de esta ciudad de Córdoba y proceden a aceptar los cargos, manifestando con carácter de declaración jurada que los aceptan bajo responsabilidades legales y no se encuentran alcanzados en las "prohibiciones e incompatibilidades" del artículo 264 de la Ley 19.550. Se dispuso prescindir de la Sindicatura.-

1 día - Nº 38807 - $ 271,08 - 15/02/2016 - BOE

EMPRESA DE OMNIBUS SIERRAS CORDOBESAS S.A.

RIO CUARTO

DESIGNACION DE AUTORIDADES ELECCIÓN DE SÍNDICOS TITULARES Y SUPLENTES.

Mediante Asamblea Ordinaria Unánime de fecha 31/10/2014, se resolvió por unanimidad designar por un ejercicio a los siguientes síndicos Titulares, quienes aceptaron tal designación: Cr. Raúl Domingo Pereletegui, DNI Nº 14.722.616, Matrícula profesional 10-7724-3, de profesión Contador Público, domicilio especial en calle Ordoñez N° 130 de la Ciudad de Río Cuarto, Dr. Ricardo González Achaval, DNI Nº 30.310.523, Matricula profesional 2-1113, de profesión Abogado, con domicilio especial en la calle Cabrera Nº 993 de la Ciudad de Río Cuarto, y el Dr. Nicolas Martin Varela, DNI Nº 31.301.428, Matricula profesional 2-960, de profesión Abogado, domicilio especial en calle Cabrera Nº 933 de la Ciudad de Río Cuarto. Asimismo se designaron por unanimidad los siguientes síndicos suplentes por un ejercicio, quienes aceptaron el cargo conferido: el Dr. Santiago Tomas Fantin DNI Nº 30.990.233, Matricula profesional 2-1045, de profesión Abogado, con domicilio especial en la calle Alvear Nº 657 de la Ciudad de Río Cuarto, la Cra. Carolina Cecilia San Martín, DNI Nº 31.248.586, Matricula profesional 10-16215-2, de profesión Contadora Pública, domicilio especial en calle La Rioja Nº 347 local "B" de la Ciudad de Río Cuarto y la Dra. Andrea Roberta Leporace, DNI Nº 34.294.972, Matricula profesional 1- 37841, de profesión Abogada, con domicilio especial en calle Av. Colón Nº 569 piso 7º de la Ciudad de Córdoba. El Directorio

1 día - Nº 38639 - $ 495,36 - 15/02/2016 - BOE

SILVERCO EMPRENDIMIENTOS S.A.

EDICTO RECTIFICATORIO

1) Que por Acta Constitutiva, inciso III, se prescinde de la Designación de Síndicos , de conformidad con el artículo 284 de la Ley de Sociedades y el estatuto tratado de inmediato. 2) Se transcribe texto completo del art. 10 del Estatuto Social. Órgano de Administración. La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por un número de miembros que fije la Asamblea General Ordinaria, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5), los que durarán tres ejercicios en sus funciones, pudiendo ser reelectos. La Asamblea General Ordinaria debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares, y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. Permanecerán en sus cargos hasta que la próxima asamblea designe reemplazantes. Los directores en su primera sesión deberán designar un presidente y un director suplente, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio se reunirá por lo menos cada tres meses, y funcionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros, resolviendo los temas con mayoría de los votos presentes. El presidente tiene doble voto en caso de empate. Las deliberaciones se transcribirán en el Libro de Actas, llevado al efecto. La Asamblea fija la remuneración del directorio de conformidad con el artículo 261 de la Ley 19.550. Si la Sociedad prescindiera de la Sindicatura la elección de los Directores suplentes es obligatoria.-

1 día - Nº 38965 - $ 1063,60 - 15/02/2016 - BOE

BALANCE

ANEXO "I"

DENOMINACION DE LA ENTIDAD: CARUSO COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.
DOMICILIO LEGAL: Marcelo T. de Alvear 328
SEDE ADMINISTRATIVA: Marcelo T. de Alvear 328
EJERCICIO ECONOMICO Nº: 48 **Iniciado el 01 de JULIO de 2014**
Cerrado el 30 de JUNIO de 2015
FECHA INSCRIPCION REG. PUBLICO DE COMERCIO DE: 06 de Septiembre de 1978
FECHA DE LAS MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS: 30 de Octubre de 1992
FECHA DE VENCIMIENTO DEL ESTATUTO O CONTRATO SOCIAL: 22 de Diciembre de 2065

INSCRIPTO EN: INSP. SOC. JURIDICAS MIN. GOBIERNO DE CORDOBA **BAJO EL Nº:** 2073
INSCRIPTO EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DE SEGURO BAJO EL Nº: 406

COMPOSICION DEL CAPITAL:

CLASES DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTOS	INTEGRADOS
ORDINARIAS	32.000.000	32.000.000	32.000.000	100,00%

BALANCE GENERAL

ACTIVO	AL 30/06/2015	COMPARATIVO EJ. ANTERIOR AL 30/06/2014
DISPONIBILIDADES	10.184.581	11.943.357
INVERSIONES	494.851.131	408.299.625
CREDITOS		
PREMIOS A COBRAR	27.339.776	28.855.899
REASEGUROS		
COASEGUROS	0	0
OTROS CREDITOS	5.900.663	2.069.484
INMUEBLES		
BIENES MUEBLES DE USO	8.636.078	8.009.815
OTROS ACTIVOS	9.814	9.166
TOTAL	546.922.043	459.187.346

PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
DEUDAS		
CON ASEGURADOS	76.684.028	69.409.427
(-) SINIESTROS PENDIENTES a/c REASEGURADORES	-708.200	-712.586
CON REASEGURADORES	127.831	138.553
CON COASEGURADORAS	2.098.954	2.575.031
CON PRODUCTORES	3.026.712	5.968.434
FISCALES Y SOCIALES	36.012.540	45.988.270
OTRAS DEUDAS	10.291.148	10.273.490
COMPROMISOS TECNICOS POR SEGUROS Y REASEGUROS	17.472.186	23.449.276
PREVISIONES	20.424.479	17.217.057
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS		
TOTAL PASIVO	165.429.678	174.306.952
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	381.492.365	284.880.394
TOTAL	546.922.043	459.187.346

ANEXO "I"

DENOMINACION DE LA ENTIDAD: CARUSO COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

EJERCICIO CERRADO EL: 30 de Junio de 2015

ESTADO DE RESULTADOS

	AL 30/06/2015	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/06/2014
ESTRUCTURA TECNICA (I)		
PRIMAS Y RECARGOS NETOS	518.477.279	
SINIESTROS NETOS	-190.585.403	
OTRAS INDEMNIZACIONES Y BENEFICIOS		
GASTOS DE PRODUCCION Y EXPLOTACION	-238.671.958	
OTROS INGRESOS		
OTROS EGRESOS		
RESULTADO TECNICO	89.219.918	83.183.592
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
RENTAS	47.916.409	
RESULTADOS POR REALIZACION	16.970.993	
RESULTADOS POR TENENCIA	41.551.080	
OTROS INGRESOS	0	
OTROS EGRESOS	0	
GASTOS DE EXPLOTACION Y OTROS CARGOS	-4.509.523	
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	101.928.959	105.885.851
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)		
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV=I+II+III)	191.148.877	189.069.443
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS	0	0
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	-62.000.000	-59.500.000
RESULTADO DEL EJERCICIO	129.148.877	129.569.443

ESTADOS DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS

VARIACION DE LOS FONDOS		
FONDOS AL INICIO DEL EJERCICIO		
AUMENTO(disminución) DE FONDOS		
FONDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO		
CAUSA DE VARIACION DE LOS FONDOS		
1) GANANCIA (pérdida) ORDINARIA		
PARTIDAS QUE NO REPRESENTAN MOVIMIENTOS DE FONDOS		
FONDOS ORIGINADOS EN (aplicados a) OPERACIONES ORDINARIAS		
2) GANANCIA (pérdida) EXTRAORDINARIA		
PARTIDAS QUE NO REPRESENTAN MOVIMIENTOS DE FONDOS		
FONDOS ORIGINADOS EN (aplicados a) OP. EXTRAORDINARIAS		
FONDOS ORIGINADOS EN (aplicados a) LAS OPERACIONES (1+2)		
3) OTROS ORIGENES DE FONDOS		
4) OTRAS APLICACIONES DE FONDOS		
AUMENTO (disminución) DE FONDOS		

DENOMINACION DE LA ENTIDAD: CARUSO COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

ANEXO "I"

EJERCICIO CERRADO EL: 30 de Junio de 2015

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR PATRIMONIO NETO AL 30/06/2014
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	32.000.000		19.879.988	233.000.408	284.880.396	180.009.538
DISTRIBUCION RESULTADOS APROBADA POR A.G.O. 21/10/2014						
Reserva Legal						
Otras Reservas			6.934.993	-6.934.993		
Honorarios				-1.031.556	-1.031.556	-2.194.765
Dividendos en efectivo				-31.505.352	-31.505.352	-22.503.822
Dividendos en acciones						
SUSCRIPCION DEL CAPITAL						
SUSCRIPCION DE COMPROMISOS IRREVOCABLES DE APORTES						
AJUSTE DE CAPITAL						
REVALUO TECNICO						
DESAFECTACION DE RESERVAS						
RESULTADO DEL EJERCICIO				129.148.877	129.148.877	129.569.443
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	32.000.000	0	26.814.981	322.677.384	381.492.365	284.880.394

pwc

CERTIFICACIÓN SOBREESTADOS CONTABLES DE PUBLICACIÓN

Córdoba, 29 de diciembre de 2015

A los Señores Presidente y Directores de
CARUSO COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.
Domicilio Legal: Av. Marcelo T. de Alvear 328 –
C.P. 5000 - Córdoba – Provincia de Córdoba
C.U.I.T. N° 30-51830942-7

Explicación del alcance de una certificación

En nuestro carácter de Contadores Públicos independientes, a su pedido, y para su presentación ante Boletín Oficial de la Nación,emitimos la presente certificación conforme con lo dispuesto por las normas incluidas en la sección VI de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos nuestra tarea.

La certificación se aplica a ciertas situaciones de hecho o comprobaciones especiales, a través de la constatación con los registros contables y otra documentación de respaldo y sin que las manifestaciones del contador al respecto representen la emisión de un juicio técnico acerca de lo que se certifica. Nuestro trabajo profesional no consistió en la realización de un examen de auditoría con el objetivo de expresar una opinión profesional acerca de la información antes mencionada.

Detalle de la información que se certifica

La información que se certifica fue preparada por la Dirección de CARUSO COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A., bajo su exclusiva responsabilidad y se adjunta a la presente como "Anexo I", el cual hemos inicialado con propósitos de identificación. Dicha información consiste en la presentación del balance general, estado de resultados y estado de evolución del patrimonio neto al 30 de junio de 2015.

Alcance específico de la tarea realizada

Nuestra tarea profesional se limitó únicamente acotejar la información incluida en el Anexo I con los conceptos e importes consignados en el Balance Analítico de la Sociedad presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación, sobre los cuales hemos emitido, con fecha 10 de agosto de 2015, el correspondiente Informe de Auditoría requerido por las normas legales y de acuerdo con las disposiciones profesionales vigentes.

Nuestra tarea profesional fue realizada asumiendo que la información proporcionada por la Sociedad es precisa, completa, legítima y libre de fraudes y otros actos ilegales, para lo cual hemos tenido en cuenta su apariencia y estructura formal.

Manifestación del Contador Público

Sobre la base de las tareas descriptas, certificamos que la información individualizada en el apartado denominado "Detalle de la información que se certifica" concuerda con la documentación y con los registros contables señalados en el apartado anterior.

Córdoba, 29 de diciembre de 2015

Saludamos a ustedes muy atentamente.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C. 21.00004.3
Dr. Hernán R. Pérez Raffo
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C. – Córdoba
Matrícula N° 10.18191.5

1 día - $ 31590 - 15/02/2016 - BOE

Price Waterhouse & Co. S.R.L., Av. Colón 610, X5000IIR – Córdoba
T: +(54.351) 420.2300, F: +(54.351) 420.2332, www.pwc.com/ar

Price Waterhouse& Co. S.R.L., es una firma miembro de la red global de PricewaterhouseCoopers International Limited (PwCIL). Cada una de las firmas es una entidad legal separada que no actúa como mandataria de PwCIL, ni de cualquier otra firma miembro de la red.



BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA BOE

HTTP://BOLETINOFICIAL.CBA.GOV.AR

EMAIL: BOE@CBA.GOV.AR

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba
- Ley Nº 10.074
Santa Rosa 740 - Tel. (0351) 4342126 / 27
BOE - Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA
Atención al Público:
Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.
Subdirector de Jurisdicción: Cr. CÉSAR SAPINO LERDA